



Registro de entrada

Copia para el presentador

Identificador: 1617975



1617975

Fecha entrada: 03/10/2014 12:47:48

Orden: SOCIAL

Forma presentación: EN MANO

Colegio: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

N.Colegiado: 15643

Presentado por: DE ROMAN DIEZ, RAMON

Contenido: PREPARACION RECURSO DE CASACION

Órgano Destino: 28079 24 001

Procedimiento Destino: DEM 0000217 2014

Madrid, viernes 03 octubre 2014

Unidad Funcional de Registro y Reparto

Firma válida

DESCRIPCION SELLO
ELECTRONICO DE LA
OFICINA JUDICIAL DE
LA AUDIENCIA
NACIONAL - ENTIDAD
OFICINA JUDICIAL DE
LA AUDIENCIA
NACIONAL - CIF
S2813608C

DESPACHO ABOGADOS CARRANZA, C.B.
c/ Carranza nº 12; 1º Dcha.
28004-MADRID
Tel. 91-448.36.58
Fax. 91-593.36.24
E-Mail: juriscarranza@abogadoscarranza.com

Procedimiento 217/2014
Tipo de procedimiento: Demanda
Materia: Conflicto Colectivo

A LA SALA DE LO SOCIAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL

DON RAMÓN DE ROMÁN DÍEZ, Abogado en ejercicio del ICAM, en nombre y representación de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (FSP-UGT), según ya tengo acreditado en el procedimiento al margen referido, ante la Sala comparezco y, como mejor proceda en Derecho, **D I G O:**

Que el pasado día 26 de septiembre de 2014 me fue notificada sentencia de igual fecha, dictada por la Sala ante la que me dirijo, en el procedimiento referenciado al margen, por la que se desestima la demanda que dio origen al citado procedimiento.

Que dentro del plazo de los cinco días siguientes a la notificación de la antedicha sentencia por medio del presente escrito vengo, en nombre de mi representada a preparar, frente a ella, recurso de casación, fundado en error en la apreciación de la prueba documental obrante en los autos y también en la infracción de normas del ordenamiento jurídico o de la jurisprudencia aplicables al objeto de debate, motivos éstos que se expondrán con detalle en la fase de interposición del recurso, en el escrito de formalización.

Dicho recurso de casación se prepara al amparo de lo dispuesto en los artículos 205.1, 206.1, 207 letras d) y e) y 208.2, todos de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS).

Por lo expuesto,

SUPLICO A LA SALA que tenga por presentado este escrito, con sus copias, lo admita y, en su virtud, tenga por preparado en tiempo y forma legales, **RECURSO DE CASACIÓN** contra la sentencia de fecha 26 de septiembre de 2014 dictada por la Sala ante la que me dirijo en el procedimiento al margen referido, dé a la presente preparación del recurso el impulso necesario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la LRJS, al efecto de que en su día ésta representación pueda formalizarlo mediante la correspondiente interposición ante la Sala a la que me dirijo, para ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Es Justicia que pido en Madrid a tres de octubre de dos mil catorce.



Fdo. Ramón de Román Díez
Abogado ICAM nº 15.643